

EL COMENTARIO DE TEXTO

1.-TEMA

Todo texto tiene un sentido, presenta una intencionalidad. Establecer el tema es delimitar **la idea central que origina y da sentido al texto**. Hay que prescindir de los datos anecdóticos y concretos. Para ello se puede responder con dos o tres líneas o por una oración. Ejemplo de Tema: «El texto trata el tema de las relaciones entre los intereses económicos y políticos de las grandes potencias y las guerras existentes en el mundo actual» o «En el texto se reflexiona sobre los efectos sociales negativos de la delincuencia juvenil», o «En este poema el poeta enamorado se lamenta de que su dama no corresponde su amor». etc.

No conviene confundir el TEMA o IDEA CENTRAL con el **asunto** ni con la **materia** de un texto. Por ejemplo: un texto puede tener como **materia** “España” o “el deporte” (materia = referente del que trata un texto), cuyo **asunto** es “la crisis económica” o “el fútbol” (asunto = área conceptual al que pertenece el texto: el amor, la paz, la guerra, la juventud...), pero, más concretamente su tema sería el “paro juvenil” o los “errores arbitrales en el fútbol”.

En los textos argumentativos, como los artículos de opinión, se puede señalar cuál es la **TESIS** (idea o pensamiento central que sostiene el texto) que defiende el autor. Es decir, un texto en el que se opina a favor o en contra de algo, en el que se exige una actuación, en el que se afirma o se niega algo, etc.

En los textos narrativos y teatrales, el TEMA a menudo viene condicionado por **EL PUNTO DE VISTA** desde el que se plantea, es decir, quién es o quiénes son las personas o personajes que emiten el tema de ese texto.

Ejemplos de cómo hallar el tema de un texto:

LA CASADA INFIEL (fragmentos)

<p>Y que yo me la llevé al río creyendo que era mozuela, pero tenía marido. Fue la noche de Santiago y casi por compromiso. Se apagaron los faroles y se encendieron los grillos. En las últimas esquinas toqué sus pechos dormidos, y se me abrieron de pronto como ramos de jacintos. El almidón de su enagua me sonaba en el oído como una pieza de seda rasgada por diez cuchillos.</p>	<p>Sucia de besos y arena, yo me la llevé del río.</p> <p>(...) Con el aire se batían las espadas de los lirios. Me porté como quien soy. Como un gitano legítimo. Le regalé un costurero grande, de raso pajizo, y no quise enamorarme porque teniendo marido me dijo que era mozuela cuando la llevaba al río.</p> <p style="text-align: right;">Federico García Lorca</p>
---	--

Este poema de Lorca narra el rechazo de un gitano a enamorarse de una mujer casada con la que ha mantenido relaciones sexuales. (Texto de asunto amoroso: el adulterio; punto de vista: el amante gitano es el narrador de la historia, la persona que habla sobre el tema)

Agua para beber, agua para regar, para limpiar, para producir energía y mover industrias, para mantener ecosistemas limpios y vivos..., agua para todos y de buena calidad. Un elemento tan vital se merece no un día de homenaje sino tres. Mañana se celebra el principal, el Día Mundial del Agua, pero el 14 de marzo fue el Día Internacional de Acción por los Ríos, a la par que el Día contra los Grandes Embalses. Y mañana concluye en Turquía el Foro Mundial del Agua, a la par, también, que el Foro Alternativo del Agua, donde las ONG exigen mayores compromisos para un reparto justo y equitativo de los recursos hídricos, evitar su uso mercantilista y salvaguardar en buen estado los cauces fluviales y otras fuentes naturales (glaciares, lagunas, aguas subterráneas).

Javier Rico, EL PAÍS, 21 de marzo de 2009

En este artículo de opinión Javier Rico trata el tema del uso del agua en el planeta con motivo de la celebración del Día Mundial del Agua, y defiende una tesis favorable a un reparto equitativo y justo de los recursos hídricos.

2.-RESUMEN DEL TEXTO

El resumen no es más que la condensación selectiva del contenido de un texto, expresando las ideas esenciales y manteniendo una relación lógica entre las mismas. En el caso de los textos argumentativos, la confección del resumen implica desvelar la **tesis** que defiende el autor, así como poner de relieve la línea argumentativa que lo ha conducido hasta ella.

A la hora de realizar un resumen correcto, adecuado y eficaz, han de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- El enunciado ha de ser breve, pero sin caer en lo telegráfico. Seis u ocho líneas deben ser suficientes. **PROCURA NO PASAR DE DIEZ LÍNEAS.**
- La formulación del resumen ha de ser clara y precisa; una simple lectura debe bastar para transmitir fielmente el contenido del texto, por lo que en él han de estar recogidas todas las ideas principales.
- Debe ser objetivo, es decir, ajustado al pensamiento del autor del texto. En ningún caso incluirá, por tanto, apreciaciones personales o valoraciones críticas.
- El resumen debe reflejar el sentido general del texto, pero no debe consistir en una simple selección de frases significativas del texto, forzadas a relacionarse entre sí para sintetizar el texto; por el contrario, deberá ser el resultado de un proceso de asimilación personal, así como de una redacción de las ideas esenciales, expresadas con un lenguaje y unos recursos lingüísticos propios (ortografía y puntuación correctas; vocabulario apropiado, sintaxis rica y variada, etc.).
- No deben aparecer detalles secundarios ni ejemplos pormenorizados ni elementos anecdóticos.

3.- ORGANIZACIÓN DE LAS IDEAS

Se trata de entresacar la organización del texto en unidades (partes) relacionadas entre sí. Es decir, **este apartado define claramente las partes en que se divide el texto y el tipo de relación** (jerarquización) **que se establece entre ellas.** El tema principal puede distribuirse en los distintos apartados o sintetizarse en uno de ellos. También hay que tener en cuenta que en un poema o texto más o menos extenso, los apartados del contenido pueden o no coincidir con las distintas estrofas o párrafos.

Cada uno de los párrafos del texto expresa una idea principal (apartado) que es el conjunto de palabras que son esenciales en la exposición de esa idea y de las que no podemos prescindir para su completa comprensión. porque da sentido a todo el párrafo.

Dentro del texto, aparecen **otras ideas secundarias** que desarrollan o refuerzan la idea principal del apartado, al que matizan, puntualizan o añaden detalles o ejemplos. Es importante determinar en este análisis el tipo de estructuración que ha elegido el autor para desarrollar a la hora de organizar las ideas.

En este apartado se debe precisar si el texto sigue:

- una **organización narrativa** (relata un acontecimiento según un orden cronológico o temporal),
- **descriptiva** (explica cómo es un objeto o persona, de arriba abajo, de derecha a izquierda, según sus partes, etc...),
- **expositiva** (analiza de forma profunda un tema científico, histórico, social...),
- **argumentativa** (intenta convencer al público de la validez de una opinión o idea). Así puede elegir estructuraciones como alguna de las siguientes:

o **Estructura analizante o deductiva.** La tesis que se intenta defender aparece expuesta al principio y, tras ella, se desarrollan los datos o argumentos que han de servir para probarla

o **Estructura sintetizante o inductiva.** El contenido del texto se dispone de tal modo que la tesis o idea principal se expone al final, como consecuencia que se deriva o deduce de lo anterior

o **Estructura encuadrada o estructura clásica.** La formulación de la tesis inicial da paso al desarrollo de la argumentación que la ha de probar, después de la cual vuelve a enunciarse de nuevo, bajo la forma de una tesis final reforzada ahora por los razonamientos aportados.

o **Estructura paralela.** Se exponen sucesivamente distintas tesis relacionadas entre sí, pero sin jerarquizar.

o **Estructura interrogante.** El texto se construye a partir de una o varias preguntas que el autor se plantea y a las que trata de dar respuesta convenientemente razonada

4.- EL COMENTARIO CRÍTICO

Este apartado implica un triple proceso: **determinar qué se dice** (explicación y aclaración del sentido del contenido), **cómo se dice** (valoración crítica de los diferentes elementos ideológicos y formales) y **la opinión personal.** Para ello hay que demostrar:

- **Capacidad crítica** para enjuiciar la realidad y emitir opiniones críticas sobre lo que se lee.
- **Expresión lingüística:** madurez expresiva, comunicar por medio del ejercicio propuesto que se posee corrección, propiedad y fluidez en el uso del lenguaje.

Con el fin de seguir un cierto orden en el comentario crítico, ofrecemos ahora uno de los posibles métodos para la realización de este ejercicio.

1. Aclaración de las ideas (¿Qué se dice?) Comentar un texto implica precisar el sentido y el alcance de las ideas que contiene. Para ello es necesario hacer una reflexión acerca de lo que dice el texto, explicando el significado de los términos, conceptos y datos fundamentales. Esto se puede hacer bien siguiendo literalmente el texto (precisando su contenido en el mismo orden en el que el autor lo ha puesto) o bien reorganizando las ideas y comentándolas de acuerdo a su lógica interna (la de la estructura). Ni en uno ni en otro caso el comentario debe reducirse a una mera repetición del contenido. Puntos de reflexión que pudieran incluirse:

- Aclaraciones o precisiones de conceptos o argumentos utilizados.
- Matizaciones acerca de las causas o consecuencias de las afirmaciones.
- Puntualizaciones que muestren más claramente lo que en el texto puede quedar más oculto.
- Reflexiones para asociar el contenido del texto con otros hechos o realidades externos al mismo, pero con los que guarda evidentes relaciones.

Si el texto es literario de un autor conocido (por ejemplo, Federico García Lorca o Camilo José Cela), se puede realizar un breve comentario (dos o tres líneas) sobre el movimiento literario del autor, su importancia, etc.

2. Valoración crítica (¿Cómo se dice?) Corresponde ahora realizar un juicio crítico del texto comentado. Dicho juicio debe ser personal y razonado, y tomará como elementos de referencia cuantas afirmaciones se hayan hecho en el apartado anterior. Debería centrarse en aspectos como:

3. Conclusión. Opinión personal. Resulta conveniente finalizar la valoración crítica con varios párrafos en los que, de una manera breve, se expongan nuestras ideas, opiniones personales, sentimientos, etc que provoca el texto.

Un posible esquema

1) Párrafo de introducción. Breve, no más de cien palabras.

- **Localización del texto.** En el tiempo: época, movimiento literario; en el espacio: rasgos dialectales, posible procedencia del autor; en la producción del autor: obra de juventud, de madurez... Fragmento o texto completo. Observaciones sobre la obra si fuera fragmentario.
- **Formas discursivas.** Descripción, narración, diálogo, exposición, argumentación.
- **Tipología textual:** texto periodístico, literario, humanístico, científico...

2) Párrafos centrales. Es conveniente ofrecer una opinión personal, impresión o valoración de los datos o hechos observados en el texto.

- Actualidad del tema o del tratamiento del tema. Validez de las argumentaciones.
- Intención del autor. Finalidad del texto.
- Tratamiento del tema: objetividad, subjetividad o ínter-subjetividad (lo comúnmente aceptado).
- Universalidad o localismo.
- Originalidad en la selección del tema o en el tratamiento del mismo.
- Argumentos utilizados por el autor. Argumentos no utilizados y que podrían haber sido válidos.
- Relación del texto con otros textos conocidos.
- Adecuación de la forma elegida a la intención del autor.
- Comentario de alguna de las ideas secundarias que parezca más interesante.

3) Párrafos de conclusión y cierre.

- Opinión sobre el texto y valoración personal con argumentos.
- Opinión y postura personal sobre el tema o temas tratados.
- Recapitulación.
- Párrafo de cierre.